



Ayuntamiento de
Cabanillas del Campo
(Guadalajara)

MATRÍCULA EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA

Registro de Entrada

Solicitante	Nombre		D.N.I.	
	1 ^{er} Apellido		2 ^o Apellido	
	Fecha Nacimiento		Empadronado	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No

Representante Legal (solicitantes menores de edad)	Nombre		D.N.I.	
	1 ^{er} Apellido		2 ^o Apellido	

Domicilio de Notificación	Tipo de vía		Dirección	
	Nº		Portal	
	Municipio		Escalera	
			Planta	
			Puerta	
		Provincia		Código Postal

Datos Contacto	Teléfono		Email	
-----------------------	----------	--	-------	--

Curso	CURSO 20 ___ / 20 ___		
	Modalidad y curso danza		
	Modalidad y curso música		
	Instrumento		
	Para nuevos alumnos indicar 3 instrumentos por orden de preferencia:		
	1:	2:	3:

Datos Familiares	<input type="checkbox"/>	Otro miembro de mi unidad familiar está matriculado en la Escuela Municipal de Música y Danza		
		Nombre y Apellidos	Parentesco	Nombre y Apellidos

Orden de domiciliación bancaria				
IBAN	Entidad	Sucursal	D.C.	Número de cuenta

Titular de la cuenta en caso de no coincidir con el solicitante				
Nombre/Razón Social		N.I.F.		
1 ^{er} Apellido		2 ^o Apellido		

En Cabanillas del Campo, a ___ de ___ de 20 ___

Firma:

El solicitante consiente en aparecer en las imágenes de actividades, festivales, espectáculos y similares en las que participe. Dichas imágenes podrán ser publicadas en medios de información o comunicación.
De lo contrario, marque la siguiente opción:

No consiento en aparecer en imágenes de actividades, festivales, espectáculos y similares en las que participe.

Recuerde que, en caso negativo, deberá separarse del grupo cuando se realicen las imágenes de los actos referidos.

En cumplimiento del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO sobre Protección de Datos le informamos que sus datos serán incorporados a los tratamientos de MARINA SANTIAGO RAMOS utilizando los mismos con las limitaciones y en la forma que impone el citado Reglamento. La finalidad de estos tratamientos es la de ser utilizados en la prestación del servicio solicitado. En el caso de que usted quiera ejercitar los derechos que le asisten, puede dirigirse, acompañado de una fotocopia legible de su DNI, a MARINA SANTIAGO RAMOS - C/ Juan Rodhes 8, 19170 Cabanillas del Campo (Guadalajara) - España. - Para más información leer el Cartelón a la entrada del aula, o visitar nuestro BLOG: <https://escuelamusicaadanzacabanillasdelcampo.wordpress.com>

* **Habiendo leído la presente información sobre Protección de Datos Personales, SÍ /NO AUTORIZO expresa e inequívocamente el tratamiento de los datos personales aportados por mí en este documento.**

Modelo SC-02

Matrícula en la Escuela Municipal de Música y Danza

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- Impreso de matrícula, debidamente cumplimentado.
- Justificante de haber ingresado en el número de cuenta indicada el importe de la matrícula correspondiente al curso.
- Para los alumnos que deseen beneficiarse de reducción de los precios públicos por estar más de un miembro de la familia matriculado en la Escuela, deberán adjuntar además fotocopia del Libro de Familia, debidamente compulsada.

El importe de matrícula será ingresado en la cuenta **ES88 2085 7626 80 0330069453** de **Ibercaja** indicando el nombre del alumno.

PRECIOS PÚBLICOS DE LA MATRÍCULA:

Precios públicos	No empadronados		25€		Empadronados		20€	
	Familias no numerosas	1 ^{er} miembro: 20€	2 ^{do} miembro: 17€ (15%)	3 ^{er} miembro: 14€ (30%)	Familias numerosas general	1 ^{er} miembro: 18€ (10%)	2 ^{do} miembro: 15€ (25%)	3 ^{er} miembro: 12€ (40%)
Familias numerosas especial	1 ^{er} miembro: 16€ (20%)	2 ^{do} miembro: 13€ (35%)	3 ^{er} miembro: 10€ (50%)					

BAJAS:

Serán causas de baja:

- A petición del alumno o de los padres o tutores legales. La baja surtirá efecto al mes siguiente de la fecha de presentación, siempre y cuando se solicite antes del día 15 del mes en curso.
- La negativa de abonar los precios públicos fijados.
- El impago de dichos precios públicos durante dos meses seguidos o tres meses acumulados, a lo largo del curso, debiendo estar en cualquier caso al corriente de pago, en el momento de la renovación anual de matrícula.
- La inasistencia continuada y no justificada al centro durante un mes o discontinua durante tres meses

Puede consultar las ordenanzas reguladoras en: <http://www.aytocabanillas.org>
